

Fecha 29.04.2013	Sección Empresas y Negocios	Página 60
----------------------------	---------------------------------------	---------------------

HOY, DICTAMEN DE MINUTA DE TELECOM EN EL SENADO

Reforma en *telcos* sí prevé un regulador fuerte: Pérez Jácome

Tania Rosas
EL ECONOMISTA

EL EXSECRETARIO de Comunicaciones y Transportes, Dionisio Pérez Jácome, afirmó que desde “hace años” varias autoridades han urgido al fortalecimiento del órgano regulador en materia de telecomunicaciones, pues en la actualidad éste es débil en algunos aspectos.

Pérez Jácome, ahora representante permanente de México ante la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE), dijo a **El Economista** que la naturaleza del Instituto Federal de Telecomunicaciones que promueve la reforma al sector es posi-

tiva y “un regulador fuerte sí se está logrando con la reforma”.

¿Actualmente el regulador es débil entonces?, se le cuestionó.

“Bueno, actualmente sí, como se está planteando (en la reforma) se le dan mayores atribuciones integrales en el ámbito incluso de competencia y debo decir que este tema de fortalecimiento del órgano regulador es una de las recomendaciones que la misma OCDE ha venido planteando”, contestó.

Tras ser ratificado en el Senado como representante del país ante la OCDE, Pérez Jácome declaró que la reforma es “muy positiva” y contiene elementos tanto en telecomunicaciones como en radiodifusión que van a permitir que se

detonen estos ámbitos, que haya más inversiones y, por lo tanto, un mayor crecimiento de los sectores con beneficio para los usuarios.

Mientras tanto, este lunes a las cinco de la tarde se reunirán los integrantes de las comisiones de Puntos Constitucionales, Estudios Legislativos, Comunicaciones y Transportes y Radio, Televisión y Cinematografía en el Senado para dictaminar la minuta de telecomunicaciones que envió de nueva cuenta la Cámara de Diputados.

El objetivo es que la Mesa Directiva del Senado le dé la primera lectura a la reforma en la sesión ordinaria contemplada para las 7 de la noche; el martes se llevará al pleno.

tania.rosas@eleconomista.mx

